

GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 11 DE DICIEMBRE DE 1798.



Temeswar 1º de Noviembre.

Acaban de cederse á la Puerta otomana 10 quintales de pólvora de los almacenes de esta ciudad para las tropas turcas que militan contra Baswan-Oglow, cuyo nombre verdadero es Basmanesjoglú. Dícese que las principales fuerzas de este caudillo han quedado reducidas á 400 arnautas y 200 artesanos de Vidin, cuya vida y bienes dependen de la conservacion de aquella plaza, la qual se halla abundantemente provista, y puede defenderse mucho tiempo.

Lemberg 2 de Noviembre.

Las acertadas medidas que se han tomado para impedir en Galitzia la comunicacion de la peste, han producido el efecto que se deseaba; pero el contagio ha hecho asombrosos estragos al otro lado de nuestra frontera, especialmente en Podolia y Volhinia, causando en aquellas provincias una repentina y grande despoblacion. A fin de evitar todo riesgo mandó este gobierno á principios de Agosto formar un crecido cordon hasta el Niester, compuesto de milicias y de paisanos. Segun las leyes políticas generalmente adoptadas en semejantes casos, algunos judios y otros viageros que querian forzar el paso fuéron muertos por aquella guardia. Se han destinado muchos médicos y cirujanos para las aldeas de la frontera, y todo caminante tiene que hacer quarentena.

Viena 4 de Noviembre.

Los Duques de Sudermania llegaron aquí el 31 del mes último viniendo en derechura de Praga.

La gazeta de esta capital habla con fecha de ayer del incendio del puerto de Alexandria refiriéndose á cartas de Constantinopla, que suponen haber acaecido aquel suceso del 2 al 4 de Setiembre; pero añade que no verificándose por otra parte es-

ta noticia, debe esperarse su confirmacion. Tambien expresa la propia gazeta que conviene poner en duda las muchas pérdidas que las cartas de Turquía y de Italia aseguran padece el ejército de Buonaparte; pues la actual falta de correspondencia con Egipto hace dudosas las noticias que se divulgan de aquel pais.

Los oficiales del navío de guerra ingles el Leandro apresado por el frances el Generoso, llegaron á esta ciudad hace unos dias, é inmediatamente siguiéron su viage á Lóndres. Refieren que el buque frances habia salido casi intacto del combate de Abukir, al paso que el Leandro habia padecido muchísimo: que este tenia solo 282 hombres, contando los enfermos; y la tripulacion del frances pasaba de 900, pues habia recogido los marineros de las fragatas destruidas en Abukir. Sin embargo de su desventaja se defendió el Leandro 7 horas, y no arrió bandera hasta haber consumido sus municiones, perdido sus masteleros y la mitad de su tripulacion. Fuéron conducidos estos oficiales á Corfú, y desde allí á Trieste.

Munich 6 de Noviembre.

Antes de ayer tarde llegó aquí el Archiduque Cárlos, y hoy marchará al cuartel general del ejército del Imperio. Antes de salir de Viena le concedió el Emperador su hermano facultad de nombrar y elegir á su gusto los oficiales de su plana mayor; asimismo le dexa en sus operaciones militares totalmente independiente del Consejo de Guerra.

Se asegura que varios cuerpos de tropas que se hallan en Baviera tienen orden de ponerse en marcha el 10 de este mes para Scharding, y que la vanguardia del ejército del Imperio se adelantará hasta Ulm y Guntzburgo.

Francfort 7 de Noviembre.

Refieren las cartas de Cléves que el Rey de Prusia está dispuesto á poner un ejército en movimiento para apoyar las pretensiones que forma sobre algunos paisés situados en la ribera derecha del Issel. Dicese tambien que el ejército de demarcacion, en el qual se halla actualmente el Duque de Brunswick, se reforzará quanto ántes con muchas tropas prusianas y hannoverianas.

El Conde de Bellegarde ha recibido inopinadamente orden para pasar al ejército del Emperador en Italia, que está mandado por el Conde de Wallis.

Rastadt 13 de Noviembre.

Con fecha del dia 6 remitió la diputacion del Imperio dos notas á los Ministros franceses en contestacion á las que estos entregaron el 17 de Octubre. En la primera persiste en no acceder á las instancias de la Francia, particularmente en quanto á las deudas y á los emigrados de la izquierda del Rhin. El importe de dichas deudas se regula en 190 millones de libras. En la segunda nota vuelve á insistir en que se permita introducir víveres en Ehrenbreitstein; y sobre este último punto han presentado los Ministros prusianos á los de Francia otra memoria sumamente expresiva, en la qual dan á entender que si en las actuales circunstancias cayese en poder de los franceses la mencionada fortaleza, se tomarian indispensablemente nuevas y mayores medidas para asegurar la neutralidad del norte de Alemania.—El dia 12 contestaron los Ministros republicanos á la diputacion imperial. Repiten en sus dos notas lo mucho que su gobierno desea el ajuste de la paz; y por lo demas se refieren á quanto han expuesto en sus notas anteriores, con especialidad en la del 3 de Octubre; pues nada tienen que añadir á la mayor parte de sus artículos. En quanto al Thalweg observan que las islas situadas en su parte izquierda deben pertenecer sin excepcion á la República francesa, y por lo tocante al peage de Elsfleth, piden que el Imperio anule la concesion que hizo de él en un tratado de paz anterior. Como las deudas de los pueblos se han contraido con motivo y á causa de la guerra contra Francia, deben recaer y quedar por cuenta de los de la margen derecha. Sin embargo podrá consentir la República en que las deudas comunes contraidas en dichos paises desde que los franceses tomaron posesion de ellos, queden á cargo de la izquierda.

El Plenipotenciario frances Bonnier dió ayer un gran convite á los diputados del Imperio.

Un oficial de cazadores prusianos llegó ántes de ayer aquí con pliegos de la corte de Berlin, que se suponen relativos al abastecimiento de Ehrenbreitstein (en que insiste con mas fuerza aquel gabinete) y á las islas de Buderich, de cuya posesion no quiere desprenderse.

Londres 2 de Noviembre.

Ha recibido el ministerio cartas del Lord S. Vicente con la noticia de que la fragata Alcmena interceptó unas órdenes que
el

el Directorio de Francia enviaba al General Buonaparte; pero nuestro Almirante no las remitirá á Inglaterra sino por un navio de línea.

Trátase de erigir en la Abadía Real de Westminster á costa de la nacion un monumento en honor del Capitan Westcott, que perdió gloriosamente la vida en la batalla naval de Abukir.

Por un paquebot recién llegado en 42 días de Jamayca á Plimouth se ha recibido la confirmacion de que los ingleses que evacuan á Sto. Domingo pasan á la referida colonia inglesa. Aun quedaban en el Muelle de S. Nicolas 30 embarcaciones, que por falta de marineros no pudieron salir con los demas buques británicos despachados de allí el 12 de Julio.

Consta por cartas de Irlanda que se han suscitado desavenencias en el ejército ingles de aquel Reyno. — Se han tomado en él disposiciones que se juzgan muy eficaces para acabar con los insurgentes del Condado de Wexford, en donde les favorece mucho la naturaleza del terreno. Han cercado las tropas británicas las montañas en que se guarecen los cuerpos de irlandeses-unidos, y se talarán los bosques en que se han refugiado. En el Condado de Wicklow acaban de padecer los ingleses alguna pérdida, y el cuerpo del caudillo Holt infunde todavía rezelos. La insurrección existe tambien en las provincias de Waterford y Kilkenny. El General ingles Eustace se halló últimamente en gran peligro cerca de Rathdran; y á no ser la pronta retirada que hizo, hubiera caído en manos de los insurgentes.

Se ocupa el gobierno ingles en concluir un tratado de alianza ofensivo y defensivo con los Estados americanos.

Las rentas públicas de dichos Estados-Unidos de América se componen de las partidas siguientes:

Derechos de tonelada y de aduana.....	5.810,000 dolares.
Contribuciones interiores.....	410,000.
Correos.....	30,000.
Dividendo del banco.....	160,000.
Total.....	6.410,000.

Es de advertir que los Estados americanos son la única potencia en que no pagan contribuciones sobre las tierras; pero aquel gobierno, aunque tan nuevo, padece ya un *deficit* en sus rentas, y tiene ademas deuda pública: que son las dos enfermedades políticas de que adolecen los estados mas viejos de Europa.

Los

Los intereses de la deuda pública de dichos Estados- Unidos consumen cerca de las dos terceras partes de sus rentas. En Inglaterra los intereses de la deuda nacional son casi triples de los gastos ordinarios; y en Francia no llegan á la quinta parte de las rentas públicas.

Haya 3 de Noviembre.

El Directorio bátavo ha enviado un mensaje al Cuerpo legislativo preguntándole quales serán los medios mas eficaces para obligar á que cumplan con su obligacion los ciudadanos encargados de formar los códigos civil y criminal; pues con varios pretextos rehusan empeñarse en este trabajo.

Las fragatas que salieron del Texel el 2 de Octubre han vuelto á dicho puerto sin encontrar buques enemigos. Parece que su salida no tuvo otro objeto que el de reconocer si podria hacerse con seguridad la reunion de la division del Texel con la del Mosa.

Dícese que el nuevo Ministro de Francia pide á la Holanda la entera cesion del puerto y ciudad de Flesinga, el pago de 120 millones de deuda atrasada, y que se haga en esta República una conscripcion militar de todos los mozos.

Basilea 9 de Noviembre.

El ciud. Haas ha ido á Huninga para reconocer las piezas de artillería que los franceses ganaron en sus reencuentros con los suizos, y estan depositadas en aquella ciudad; pues el gobierno de Francia ha resuelto restituir las todas. Ya se han traído 54 de ellas.

Pasan todavía tropas francesas y cañones por aquí; y tambien ha llegado el General Delorges, que viene encargado de recorrer la Suiza y hacer observaciones militares. — Asimismo transitan muchos cuerpos de caballería francesa, que van á Italia por el monte de S. Bernardo.

Permanece todo tranquilo en el pais de los grisones. Los austriacos á su entrada destruyeron el puente llamado de Collbruck, y ahora se está componiendo. Las ciudades en que hay mayor número de tropas imperiales son las de Meyenfeld, Malans y Coira. Parece que tienen puestos avanzados en la frontera del valle de Urserer, adelantándose hasta el de Misoxer, y que tambien han penetrado en la Baxa-Engudina y en el Murs-ter-thal, que son dos paises de corta extension en la frontera mas

occidental del de los grisones, muy inmediatos á la Valtelina.

Zurich 10 de Noviembre.

El General Schauenbourg ha avisado á su ejército que los austriacos tienen orden de tratar como desertores á todos los soldados franceses que se presenten en sus acantonamientos. — El día 3 pasó dicho General revista á su ejército. — Hay actualmente aquí 30 franceses; pero hasta ahora nada indica hostilidades contra los grisones. Sin embargo, se sabe que en el lago de Schwitz, llamado tambien de los Quatro-Cantones, se ha embarcado repentinamente un destacamento de artillería francesa para Altorf, en donde principia un camino real que sigue hasta los grisones. Por otra parte consta que algunas de las tropas austriacas, que han entrado en aquel pais, se han adelantado hácia Bellinzona, uno de los Bayliages italianos que en el dia forman parte de la República helvética.

Paris 24 de Noviembre.

Está el Cuerpo legislativo trabajando con mucho empeño en juntar las sumas que se necesitan para los gastos públicos ordinarios y extraordinarios de este año. Entre otros arbitrios se ha propuesto una contribucion sobre los criados, pagadera por los amos á proporcion de los que tuvieren, en esta forma: por el primer criado varon 6 libras, por el segundo 25, por el tercero 75, y por el quarto y los demas 100. Por las criadas se pagará solamente una libra y media por la primera, y 3 libras por las demas. Otra tasa se ha señalado sobre los caballos de luxô, la qual, segun la poblacion de las ciudades, será desde 6 libras por el primero hasta 100 por el tercero. Otra de 50 libras por los carruages de dos ruedas que tengan sopandas, y de 100 por las de quatro ruedas. Se ha impuesto asimismo una contribucion sobre las puertas y ventanas &c.

Ha determinado el Directorio proponer á las potencias aliadas ó neutrales tomen las medidas que juzguen necesarias para que los marineros y demas vasallos ó súbditos respectivos que sirven en navíos y embarcaciones inglesas, se restituyan en tiempo determinado á sus patrias; y señalará en otro decreto el tiempo en que se ha de empezar á cumplir la orden que dió con fecha del 29 de Octubre para que se trate como á piratas á dichos marineros, que se encuentren en buques enemigos.

Al ciud. Truguet, que estaba arrestado, le han dado libertad

tad con órden de salir de Paris en el término de dos horas, y de retirarse á Holanda, desde donde, conforme á la ley de 5 de Setiembre del año último, podrá hacer su solicitud para que se borre su nombre en la lista de emigrados.

Por el ministerio de Marina se ha publicado el siguiente artículo: „Al volver de las costas de Irlanda el bergantin de la República el Anacreonte, en el qual se hallaban el General Napper-Tandy, un destacamento de artillería ligera, y varios oficiales voluntarios, encontró el 22 de Setiembre, á la altura de las islas Orcades; un bergantin ingles y otra nave de tres palos, nombrada el Tom, de Lancaster. Apénas avistáron estos buques enemigos al Anacreonte se dirigieron á él para apresarle. Empeñóse el combate. Como nuestro bergantin no tenia sino cañones de á 4 que oponer á los de 12 y 14 de los enemigos, hubiera caido infaliblemente en su poder, ó ido á pique, si los oficiales de la expedicion y el valeroso destacamento del segundo regimiento de artillería ligera, resentidos al ver que no podian corresponder al fuego de los enemigos, no hubiesen pedido á voces el abordage. En efecto, se executó al instante sin embargo de las andanadas á metralla de los ingleses, quienes asombrados del atrevimiento de los republicanos se ocultáron en la bodega, entregando ámbos buques á un puño de valerosos franceses, no obstante su numerosa y bien servida artillería.”

De Rochefort escriben que el dia 7 volviéron felizmente al puerto las fragatas Concordia, Medea, *Franchise*, y la corbeta Vénus. Saliéron estas naves un mes ántes con tropas de desembarco para Irlanda; pero habiendo avistado en los mares de aquella isla una esquadra inglesa que inmediatamente se dirigió contra nuestras fragatas, maniobraron estas con tal acierto que consiguieron librarse.

Un corsario de Burdeos, llamado el Gironde, acaba de hacer 9 presas, cuyo importe se regula en cerca de 5 millones de libras.

Las cartas de Corfú del 5 de Octubre contienen que reyna el mayor sosiego en aquellos nuevos departamentos franceses. Luego que llegó allí la noticia de haber sido arrestados en Turquía los Cónsules de Francia, se embargaron en Corfú, Zante y demas puertos las embarcaciones otomanas que habia en ellos. La primera de aquellas islas está abundantemente provista

de

de granos, y se esperaban 4 embarcaciones procedentes de Egipto cargadas de arroz para las tropas francesas. Una sociedad, que se ha formado en dicha isla, dió un vestido completo á cada uno de 37 marineros heridos del navio el Generoso, que conduxo apresado al inglés de línea nombrado el Leandro.

Las noticias divulgadas sobre el paradero de Buonaparte suponen que actualmente se halla en Alepo, habiendo arrollado á quantos cuerpos enemigos intentáron impedirle el paso, y cogiendo prisionero al Baxá de Damasco, que es el mas poderoso de todos los de Siria. Añaden que ya empezó á hacerse uso de los globos aerostáticos para facilitar las operaciones del ejército, lo que en efecto se ha conseguido. La supersticion de los egipcios, de que sabe valerse nuestro General, contribuye mucho á las ventajas de sus tropas.

Milan 5 de Noviembre.

El nuevo General en jefe del ejército frances de Italia toma las providencias mas activas para que las tropas se hallen en estado de entrar en campaña lo mas pronto que sea posible y se necesite. Para esto llegan cada vez nuevos refuerzos, y en el dia puede ya dicho ejército hacer frente al del Emperador; el qual, segun voces esparcidas por los enemigos de las nuevas Repúblicas, es muy numeroso y formidable. Si el gabinete de Viena estaba resuelto á renovar la guerra, pudo haberlo hecho con ventaja, si no hubiera dado tiempo á que los franceses hubiesen hecho sus disposiciones para resistirles; pero quizá habrá tenido que concertar sus operaciones con las de los otros enemigos de Francia: pues regularmente se pierde en esto mucho tiempo entre potencias aliadas; quizá tambien no está la corte de Viena en ánimo de continuar la guerra.

Madrid 11 de Diciembre.

Antes de ayer, dia del feliz cumpleaños de la Reyna nuestra Señora, se vistió la corte de gala con uniforme, y hubo besamanos general en el Real Sitio de S. Lorenzo, siendo muy lucido y numeroso el concurso de Grandes, Diputados de los Reynos, Embaxadores y Ministros extrangeros, y otras personas distinguidas, que con tan plausible motivo cumplimentáron á SS. MM. y AA.

En atencion al mérito y bien acreditados servicios del Brigadier D. Manuel Guevara Vasconcelos, Coronel del regimiento de infantería de América, se ha dignado el Rey conferirle los

em-

empleos de Capitan general de la Provincia de Venezuela, Gobernador de Caracas, y Presidente de la Real Audiencia de ella.

El Rey se ha servido conferir el empleo de Coronel del regimiento provincial de Monterey al Teniente Coronel del mismo cuerpo Conde de Maceda; y la Tenencia Coronela del provincial de Orense á D. Joseph Rafael de Novoa, Capitan de granaderos del expresado regimiento.

El lúnes 17 del corriente se dará principio al reconocimiento y registro de billetes cuyos números hayan ganado premio en el quarto sorteo de este año de la rifa del Real estudio de medicina práctica: los premios de valor de 1^o rs. é inferiores se pagarán por su cortedad desde luego al mismo tiempo que se registren sus billetes, y los demas se comenzarán á pagar el lúnes 14 de Enero próximo, en la inteligencia de que los que sin acreditar una causa muy legítima para ello no hayan acudido ántes del expresado dia 14 á registrar los de esta clase, perderán sus premios; todo con arreglo á la condicion 9.^a del plan publicado para la rifa de este año. El mismo dia 17 del corriente se dará principio á la venta de billetes para el año próximo, en cuyo plan se advierte que ha sido preciso hacer la variacion que indica su adjunto suplemento. Los sugetos á quienes conviniere podrán tomar el total ó parte del importe de sus premios en libranzas de la contaduría de esta administracion contra la tesorería de la misma, pagaderas en ella á la vista todos los dias no feriados de nueve y media á doce y media de la mañana, y gozando de un interes de 4 mrs. diarios por cada 1^o rs. Serán estas libranzas de 1^o, 2^o, 3^o rs. &c. hasta 20^o, y el total que tome en ellas cada sugeto se repartirá baxo la expresada forma en el número y calidad de libranzas que mas le acomodare. Así para la cobranza de su importe como para la de sus intereses no habrá mas que presentarlas en la tesorería á las horas citadas, pues inmediatamente, comprobada que sea su legitimidad, se abonará aquel y se pagarán estos hasta el dia anterior al en que se haga su pago. Todo según se executó en las tomadas por algunos jugadores de resultas del anterior y tercer sorteo de este año. Si algun sugeto, aun sin haber ganado premios ni interesándose en la rifa, quisiere emplear en ellas alguna cantidad baxo las expresadas circunstancias, se le facilitarán igualmente dirigiéndose á esta administracion ó á sus comisionados en las provincias.

Al hacerse el recuento de los billetes sobrantes de este sorteo,

teo, despues de concludido se ha notado que los números abaxo expresados, todos de billetes enteros, y que no estan vendidos en ninguna parte, se han extraviado; y á fin de evitar el mal uso que pueda hacerse de ellos, se previene que los billetes de dichos números son nulos en quanto aunque se halle en ellos la firma del vendedor será falsa, porque no la tenian.

28,251. 28,252. 28,253. 28,254. 28,255. 28,261. 28,262.
 28,263. 28,264. 28,265. 28,271. 28,272. 28,273. 28,274.
 28,275. 28,281. 28,282. 28,283. 28,284. 28,285. 28,291.
 28,292. 28,293. 28,294. 28,300. 30,448. 30,451. 30,452.
 30,453. 30,454. 30,455. 30,460. 30,461. 30,462. 30,463.
 30,464. 30,465. 30,466. 30,467. 30,468. 30,477. 30,478.
 30,479. 30,480. 30,486. 30,487. 30,497. 30,498. 30,499.
 30,500. 30,651. 30,672. 31,052. 31,053. 31,054. 31,055.
 31,056. 31,062. 31,063. 31,064. 31,065. 31,074. 31,075.
 31,076. 31,077. 31,078. 31,079. 31,080. 31,081. 31,082.
 31,083. 31,090. 31,091. 31,094. 31,098. 31,099. 31,100.
 31,201. 31,202. 31,208. 31,209. 31,210. 31,217. 31,218.
 31,219. 31,222. 31,223. 31,224. 32,225. 31,231. 31,232.
 31,233. 31,234. 31,235. 31,236. 31,237. 31,238. 31,239.
 31,240. 31,248. 31,249. 31,250. 31,401. 31,402. 31,403.
 31,410. 31,411. 31,412. 31,413. 31,414. 31,417. 31,424.
 31,425. 31,433. 31,434. 31,435. 31,436. 31,444. 31,445.
 31,446. 31,447. 31,448. 31,449. 31,450. 31,456. 31,457.
 31,458. 31,499. 31,500. 31,566. 31,567. 31,568. 31,569.
 31,570. 31,571. 31,572. 31,573. 31,574. 31,575. 31,576.
 31,577. 31,578. 31,579. 31,585. 31,586. 31,587. 31,588.
 31,589. 31,590. 31,591. 31,592. 31,598. 31,599. 31,600.
 31,651. 31,652. 31,653. 31,654. 31,655. 31,661. 31,662.
 31,663. 31,664. 31,665. 31,671. 31,672. 31,673. 31,674.
 31,675. 31,681. 31,682. 31,683. 31,684. 31,685. 31,691.
 31,692. 31,693. 31,694. 31,695. 31,708. 31,709. 31,710.
 31,711. 31,712. 31,713. 31,717. 31,718. 31,719. 31,720.
 31,721. 31,722. 31,730. 31,731. 31,732. 31,733. 31,734.
 31,735. 31,736. 31,737. 31,738. 31,739. 31,746. 31,747.
 31,748. 31,805. 32,934. 32,935. 32,941. 32,942. 32,943.
 35,206. 35,207. 35,208. 35,209. 35,210. 35,211. 35,217.
 35,218. 35,219. 35,220. 35,221. 35,222. 35,223. 35,224.
 35,230. 35,231. 35,232. 35,237. 35,238. 35,239. 35,240.
 35,241. 35,242. 35,243. 35,244. 35,975.

En uso de las facultades concedidas por S. M. á los poseedores de mayorazgos en su Real decreto de 19 de Setiembre de este año, y á solicitud de la Excmá. Sra. Condesa actual de Motezuma, se vende una casa situada en la plazuela de Sta. Catalina de los Donados de esta corte, con accesorias á los Caños del Peral, señalada con el núm. 1.º de la manzana 402, como perteneciente á los mayorazgos de Barrionuevo que posee dicha Excmá., cuya finca consta de quartos baxos, entresuelo, principales y guardillas, con sótanos, caballerizas y pajáres, 3 pozos de aguas limpias, y demas obras de limpieza y policia; cuyo sitio comprehenden 16,940 pies quadrados superficiales, y está tasada en 727,868 rs. de vn., de que deben baxarse las cargas Reales, perpetuas y temporales que tenga sobre sí. Quien quisiere hacer postura comparezca en la audiencia del Sr. D. Pedro Gonzalez Calderon, del Consejo de S. M., Teniente Corregidor de esta villa, y por la Escribanía del número de D. Ignacio Joseph Garcia Guerrero, en el término de 30 dias.

Los subscriptores al Teatro de la legislacion universal de España é Indias por orden cronológico de sus cuerpos, y alfabético de sus títulos y principales materias, en 28 tomos en 4.º, que no han completado sus exempláres, acudirán á la librería de Tieso, calle de las Carretas, por los tomos que les faltan, hasta fin de Enero; pues de su demora se sigue gran perjuicio al autor.

Dissertatio medico-legalis supra verum contrahentes physicae habilitandi modum ad matrimonii validitatem, parochis, medicis, chirurgis, theologis, canonistis, et juris civilis professoribus, tum saecularibus, tum ecclesiasticis, utilissima: à D. D. Josepho Antonio Viader et Payrachs, utriusque nosocomii gerundensis Regio-militaris, et generalis ex Sancta Catharina, Médico primario &c. Papel en 4.º: su precio 4 rs. = Discurso médico moral de la informacion del feto por el alma desde su concepcion, y administracion de su bautismo: obra útil á párrocos, médicos, comadrones y parteras: un tomo en 8.º; su precio 5 rs. en rústica, y 7 en pasta. Se venden en casa de Baylo; en Barcelona en la de la viuda de Piferrer, y en Gerona en la de Oliva.

Catecismo de S. Pio V á los párrocos: nueva edicion, mas correcta que quantas se han hecho en Europa, cotejada con 38 exemplares nacionales y extrangeros, y enriquecida nuevamente con notas por el Dr. D. Nicolas Perez. Los subscriptores acudirán á recoger el tomo latino á la librería donde hayan subscripto, y se hallará de venta en la de Barco, carrera de S. Gerónimo, en la de Lopez, calle de la Cruz, y en la de Alonso, frente á las gradas de S. Felipe.

Sermon que en la bendicion de la nueva iglesia de los Padres de S. Juan de Dios, dedicada á Maria Santísima con el título del Amor de Dios, dixo el 24 de Setiembre último, en el convento de los mismos Padres, hospital del V. Anton Martin de Madrid, el M. R. P. Fr. Vicente Facundo Labaig y Lasala, del orden de S. Agustin, Lector de teologia en su convento de Valencia, examinador por el Real Consejo de

de las Ordenes, sócio de la Real academia latina matritense &c. Véndese en las librerías de Castillo y de Esparza.

Tomo 1.º de la tercera edicion del Evangelio en Triunfo, ó historia de un filósofo desengañado. Se hallará en la imprenta y librería de Doblado, calle de Barrionuevo, quarto principal, núm. 22, y en Valencia en casa de Orga, al mismo precio de la edicion segunda.

Disertaciones sobre la navegacion á las Indias orientales por el norte de Europa, escritas la primera por Mr. Bauche, de la academia de las ciencias de Paris, y la segunda por el Capitan de Fragata de la Real Armada D. Ciriaco de Cevallos. En la primera se inserta por nota la relacion de un viage hecho en 1588 por el español Lorenzo Ferrer de Maldonado desde Europa al mar del Sur por el hemisferio septentrional. Se hallará en la librería de Aguilera, calle de Atocha; y en Cádiz en la de Pajáres: su precio 10 rs. á la rústica.

Coleccion de papeles apologeticos de la inoculacion de las viruelas, publicados por el Dr. D. Francisco Salvá, Secretario de la Real academia médico-práctica de Barcelona, é individuo de otros cuerpos literarios. Contiene: 1.º el Proceso de la inoculacion, en el qual se prueba la utilidad, necesidad y permiso moral de dicha práctica. 2.º Respuesta á la primera pieza que publicó Antonio de Haza contra la inoculacion, con dos disertaciones, una sobre el influxo del clima en la variacion de enfermedades y remedios, y otra sobre los saludables efectos de las frutas. 3.º Carta del Dr. Salvá al Lic. D. Vicente Ferrer Gorraiz &c., en respuesta al dictámen que este publicó sobre el Proceso de la inoculacion. Véndense unidos ó sueltos en la librería de Castillo; y en Barcelona en la de Rivas.

El Viagero universal, ó noticia del mundo antiguo y nuevo: obra recopilada de los mejores viageros por D. Pedro Estala, presbítero. Quaderno 60, que completa el tomo 20, y contiene la conclusion de la balanza del comercio entre la América meridional y España. Véndese en la librería de Castillo, frente á las gradas de S. Felipe, en el puesto de Ceiro, calle de Alcalá, y en Salamanca en casa de Alegría.

Elogio de Federico II, Rey de Prusia, escrito en frances por el Conde de Guibert, y traducido por D. Francisco Antonio de Escarúin. Se hallará en casa de Munita, calle de las Carretas.

Fábulas de la Fontaine vertidas al castellano en diferentes metros, que las hacen agráblemente varias: 2 tomos en 4.º, que contienen 233 fábulas: por el Teniente Coronel de caballería D. Bernardo María de Calzada, sócio de mérito de las Reales sociedades Vascongada y Aragonesa. Se hallará en las librerías de Munita y de Gomez, á 34 rs. en rústica, y 44 en pasta.

En la librería de Arribas, carrera de S. Gerónimo, se vende á 8 rs. un villancico con su pastorela, y á 4 rs. una pastorela con gayta; todo compuesto por un aficionado.